



ORD: EXP. Nº 5790

EXP: Nº 297 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º JUZGADO CIVIL DE VALDIVIA.

OBRA: "Conservación Periódica Puente El Salto, Camino Contaco - Loma de la Piedra - El Bolsón", Comuna de SAN JUAN DE LA COSTA, Provincia de OSORNO, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 13 de agosto de 2012

F: 4672

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de agosto de 2012, a la orden del 1º JUZGADO CIVIL DE VALDIVIA, RUT. 60.312.005-1, CTA. CTE. Nº 72.100.113.687, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 1403, DE 27 de julio de 2012:

<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
1	FORESTAL ANCHILE LTDA	\$1.055.675

185765

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 6011742